

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2687** *LUIS FERNANDO RIVERO VARGAS*

D.^a Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 614/2008, ejecución número 129/2009, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.^a Raquel Méndez Soruco, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 24/01/12 declarando en situación de insolvencia parcial al demandado por importe de 601,18 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 31 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120005805-1